Santiago de Cali Distrito Especial- Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente se encuentra adelantado el proceso de selección de mínima cuantía Nº 4133.010.32.1.2387-2025, cuya descripción es: "Adquirir equipos para monitoreo y análisis de laboratorio del recurso hídrico para el Laboratorio Ambiental del DAGMA". Por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Asesor Evaluador.

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Stephany Salas Basante	Contratista Grupo Estructuración procesos
Financiero	Duvan Giraldo Mondragón	Contratista Grupo Estructuración procesos
Técnico	Nicoll Andrea Martínez Sarria	Contratista Laboratorio Ambiental

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en Santiago de Cali, en el mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ
Directora
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA

Enterados,

Firma Jurídico
Correo Electrónico:
Secop.dagma@cali.gov.co

Firma Financiero
Correo Electrónico:
Secop.dagma@cali.gov.co

Firma Técnico
Correo Electrónico:
Secop.dagma@cali.gov.co

Proyectó: Stephany Salas Basante – Contratista Grupo estructuración de procesos
Revisó: Alejandra Londoño Parra – Contratista Coordinadora Grupo Contratación
Aprobó: Lina Marcela Botia Muñoz - Directora Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.